

# Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

SUPLEMENTO DE 8 PÁGINAS

**Resoluciones y Balances**

## Resoluciones

Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE AGROINDUSTRIA  
Resolución N° 46

La Plata, 19 de abril de 2017.

VISTO el expediente N° 22500-28043/14, por intermedio del cual tramita la aprobación del Convenio suscripto entre el Exministerio de Asuntos Agrarios y la Municipalidad de Monte Hermoso, y

**CONSIDERANDO:**

Que la Municipalidad de Monte Hermoso, en el marco del Convenio indicado en el exordio de la presente, expedirá en nombre y representación de este Ministerio, Guías Únicas de Tránsito de Pescado, a quienes reúnan los requisitos exigidos por la Ley N° 11.477, el Anexo I del Decreto Reglamentario N° 3.237/95 y demás normativa vigente en cuanto al transporte de pescado, y para el manipuleo y acondicionamiento de productos de pesca;

Que el Ministerio tendrá a su cargo la impresión y entrega de las Guías objeto del Convenio de referencia, no pudiendo la Municipalidad hacerlo por sí o por terceros, ni extender otras Guías que no sean las provistas por esta Jurisdicción;

Que la Municipalidad deberá realizar el depósito del importe íntegro correspondiente a la venta de las Guías enumeradas a la Cuenta respectiva del Fondo Provincial de Pesca y Acuicultura, en forma quincenal, como así también efectuar la rendición documental de dichas ventas;

Que este Ministerio, en cumplimiento de los términos de la Cláusula Quinta del Convenio aludido, deberá efectuar a la Municipalidad cosuscriptora el reintegro del

CUARENTA POR CIENTO (40%) del total recaudado en concepto de extensión de Guías, como pago único por los gastos que la implementación del presente sistema ocasione, una vez que la Municipalidad haya rendido los valores intervenidos y presentado los comprobantes originales de los depósitos efectuados y la rendición de las constancias de las Guías extendidas;

Que la duración del Convenio formulado será de DOS (2) años, contados a partir del dictado de la presente, pudiendo rescindirse unilateralmente, sin causa por las partes en cualquier momento, dando aviso a la otra de manera fehaciente, con una anticipación mínima de TREINTA (30) días;

Que han tomado intervención Asesoría General de Gobierno, Contaduría General de la Provincia y Fiscalía de Estado;

Que el Convenio de referencia se ajusta al Convenio Tipo aprobado por Resolución de facultad delegada N° 11/06;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 1°, incisos 5) del Decreto N° 230/16;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 230/16,  
EL MINISTRO DE AGROINDUSTRIA; RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Aprobar el Convenio suscripto entre el Exministerio de Asuntos Agrarios y la Municipalidad de Monte Hermoso, cuyo texto pasa a formar parte de la presente como Anexo Único.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar al Fiscal de Estado, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Nota: El Anexo Único podrá ser consultado en el Ministerio de Agroindustria.

**Leonardo J. Sarquís**  
Ministro de Agroindustria  
C.C. 5.979

# Balances

## ACCIÓN VECINAL COMUNAL A.V.C.

### MEMORIA Y ESTADOS CONTABLES

Correspondiente al Ejercicio N° 14  
iniciado el 01 de enero de 2016 y  
finalizado el 31 de diciembre de 2016

Actividad Principal de la Institución:  
Agrupación Política Municipal

Fecha de Constitución: 12 de febrero de 2003  
CERTIFICACIÓN LITERAL DE ESTADOS CONTABLES  
NO AUDITADOS Y SIN OPINIÓN PROFESIONAL.

Señor Presidente de:  
ACCIÓN COMUNAL VECINAL (A.V.C.)

#### 1. Detalle que se certifica

En mi carácter de Contador Público emito la presente Certificación Literal sobre el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2016, así como el Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro de Ingresos y Egresos y Notas a los Estados Contables, por el Ejercicio Nro. 14 finalizado en dicha fecha, y que se acompañan firmados por mí para su identificación.

#### 2. Alcance de la tarea realizada

He constatado que:

- a) Los Estados Contables antes mencionados, se encuentran transcritos en el Libro Inventario, rubricado con fecha 07 de mayo de 2003 por la Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires.
- b) Los Estados Contables han sido confeccionados a partir del resumen de las operaciones que se incluyen en el libro Diario rubricado el 07 de mayo de 2003 ante la Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires.
- c) Los Registros Contables, en sus aspectos formales, son llevados de acuerdo con requisitos de orden legal.
- d) Los Estados Contables de la Entidad no han sido preparados en moneda constante y todos los valores son originales nominales.
- e) Se deja expresa constancia que no he realizado una tarea profesional de acuerdo con normas de auditoría vigentes, tendientes a emitir una opinión sobre los Estados Contables mencionados.

#### 3) Manifestación y / o aseveración final de Contador Público.

Certifico que los Estados Contables antes indicados concuerdan con los elementos de juicio detallados en el párrafo precedente.

#### 4) Información especial requerida por disposiciones legales

Según surge de los Registros Contables no existen deudas devengadas a favor de la Seguridad Social a la fecha de cierre del Ejercicio.

Vicente López, 16 de enero de 2017.

#### ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

Por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, presentado en forma comparativa con el Ejercicio anterior. Importe expresados en pesos.

Conceptos	Capital	Resultados No Asig.	TOTALES	
			31.12.2016	31.12.2015
Saldos al Inicio	---	2.290,85	2.290,85	540,85
Resultado del Ejercicio		150,00	150,00	1.750,00
Saldos al cierre	---	2.140,85	2.140,85	2.290,85

Las notas que se acompañan forman parte integrante de este Estado.

Ejercicio nro. 14 finalizado el 31 de diciembre de 2016.

#### CUADRO DE INGRESOS Y EGRESOS

Gastos de acción política

INGRESOS		EGRESOS	
No existen		Publicidad y Avisos	150,00
<b>TOTAL</b>		<b>TOTAL</b>	<b>150,00</b>

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, presentado en forma comparativa con el Ejercicio anterior. Importes expresados en pesos.

Ejercicio finalizado el  
31/12/2016 31/12/2015

#### ACTIVO

##### ACTIVO CORRIENTE

Caja	Caja	2140,85	2290,85
<b>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>2140,85</b>	<b>2290,85</b>

##### ACTIVO NO CORRIENTE

No Existe	---	---
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>2140,85</b>	<b>2290,85</b>

#### PASIVO

No Existe	---	---
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>---</b>	<b>---</b>

#### PATRIMONIO NETO

Según Estado Respectivo	2140,85	2290,85
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>2140,85</b>	<b>2290,85</b>

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, presentado en forma comparativa con el Ejercicio anterior.

Ejercicio finalizado el  
31/12/2016 31/12/2015

#### RECURSOS

Para desenvolvimiento Institucional		
Aporte de Afiliados	---	2200,00
<b>SUB-TOTAL DE RECURSOS</b>	<b>---</b>	<b>---</b>
Para desarrollo de Campaña Política	---	---
<b>TOTAL DE RECURSOS</b>	<b>---</b>	<b>2200,00</b>

**GASTOS**

Para desarrollo de Campaña Política	150,00	450,00
Publicidad y Avisos	---	---
Gastos Bancarios	---	---
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>150,00</b>	<b>450,00</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>(150,00)</b>	<b>1750,00</b>

Las Notas que se acompañan forman parte integrante de este Estado.

Patricio Fontanari Tesorero	Cristina Albano Secretaria	Mariana Colela Presidente
<p>La firma del Contador Público se efectúa a los efectos de su identificación con Certificación Literal que se extiende por separado.</p> <p>Carmelo M. Argento Contador Público Nacional</p>		
<p>Firmado por la Comisión Revisora de Cuentas a los efectos de la identificación con el informe respectivo.</p>		

**INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS.**

Señores Afiliados de:  
ACCIÓN VECINAL COMUNAL (A.V.C.)

En nuestro carácter de órgano de control de la administración de los fondos que recauda la ACCIÓN VECINAL COMUNAL, emitimos el presente dictamen respecto de la gestión realizada por la Comisión Ejecutiva durante el Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2016.

La Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, las Notas a los Estados Contables y Cuadro de Ingresos y Egresos, correspondientes al Ejercicio bajo análisis, que se someten a consideración de los señores Afiliados, han sido controlados analíticamente por esta Comisión Revisora de Cuentas y cuentan con nuestra aprobación.

Los integrantes de este Organismo han asistido a todas las reuniones de la Comisión Ejecutiva.

La Comisión Ejecutiva es responsable de la preparación, integridad, y presentación razonable de los Estados Contables y del cumplimiento de las Leyes y regulaciones que afectan a la Entidad. Hemos evaluado que durante el Ejercicio, esta Comisión Ejecutiva ha cumplido con esas obligaciones.

Sobre la base de toda la documentación analizada y de las verificaciones efectuadas respecto a normas y procedimientos, estamos en condiciones de dictaminar que no tenemos observaciones que efectuar respecto a la administración por parte de la Comisión Ejecutiva de los fondos durante el Ejercicio Económico objeto de nuestro informe.

Todo ello nos induce a aconsejar a los señores Afiliados quieran prestar su conformidad a los documentos que se someten a vuestra aprobación.

Vicente López, 30 de enero de 2017.

Lucía Rosi  
Miembro Titular

Ana María Panizza  
Miembro Titular

**MEMORIA**

Correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Señores afiliados de:

ACCIÓN VECINAL COMUNAL (A.V.C.)

En cumplimiento de normas legales y estatutarias, presentamos, a consideración de la Asamblea General de Afiliados, la presente MEMORIA correspondiente al Ejercicio Nro. 14 comprendido entre el 01 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016.

En el presente Ejercicio, la Entidad no ha llevado a cabo acciones de campaña política debido a que no se ha efectuado ningún acto electoral en dicho período. Como consecuencia de lo expuesto, no hubo costos de actividades políticas. Los gastos operativos de la Entidad han sido cancelados mediante el efectivo disponible.

La Institución, al igual que años anteriores, no ha contado en el presente período con Local propio para llevar a cabo acciones inherentes a su movimiento. Por dicho motivo no se han efectuado erogaciones correspondientes a pago de alquileres y de servicios públicos. Por

ello, las reuniones de carácter político de afiliados y autoridades del Partido se han llevado a cabo en lugares públicos: confiterías y clubes de nuestro Municipio.

Atento a todo lo manifestado anteriormente, no han existido operaciones de ingresos y egresos de fondos solventados por nuestra Entidad, ni tampoco variaciones patrimoniales de ningún orden.

Solicitamos que la presente MEMORIA, sea oportunamente aprobada por la Asamblea.

Vicente López, 30 de enero de 2017.

Patricio Fontanari  
Tesorero

Cristina Albano  
Secretaria

Mariana Colela  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES** por el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

1. Base de presentación de los Estados Contables
  - a) Los Estados Contables de ACCIÓN VECINAL COMUNAL han sido confeccionados por su Comisión Ejecutiva, de conformidad con las normas contables vigentes.
  - b) La Entidad no se halla incluida en las disposiciones del artículo 299, de la Ley 19.550, de Sociedades Comerciales.
  - c) Las operaciones se registran a sus valores nominales, originales, sin efectuarse la reexpresión de los mismos a moneda constante.
  - d) Se han expuesto los valores del presente Ejercicio y los del Ejercicio anterior, a los efectos de posibilitar su comparación.
  - e) No existen activos de disponibilidad restringida ni garantías otorgadas.
  - f) Al cierre del Ejercicio no existen juicios pendientes, reclamos ni contingencias que puedan ser estimadas razonablemente. Por ello no se han constituido previsiones contables.
- 2) Criterios de Valuación
  - a) Caja: Importes en moneda nacional (pesos) expresados a su valor nominal. Debido a su bajo monto, no se han depositado en cuenta bancaria, pues está previsto que sean utilizados para gastos operativos menores.
  - b) Estado de Evolución del Patrimonio Neto: Importes expresados a su valor nominal.
  - c) Cuentas del Estado de Recursos y Gastos: En este Estado se acumulan operaciones a su valor nominal.

Patricio Fontanari  
Tesorero

Cristina Albano  
Secretaria

Mariana Colela  
Presidente

La firma del Contador Público se efectúa a los efectos de su identificación con Certificación Literal que se extiende por separado.

Carmelo M. Argento  
Contador Público Nacional

Firmado por la Comisión Revisora de Cuentas a los efectos de la identificación con el informe respectivo.

Jerónimo López Vara  
Subdirector  
de Asesoramiento Legal,  
estudios y Proyectos

C.C. 5.903

**AGRUPACIÓN ACCIÓN CIUDADANA DE TODOS POR ZÁRATE**

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: AGRUPACIÓN ACCIÓN CIUDADANA DE TODOS POR ZÁRATE

DOMICILIO LEGAL: CALLE 13 Nº 665 PISO 5º B – LA PLATA - BUENOS AIRES

ACTIVIDAD PRINCIPAL: ASOCIACIÓN CIVIL

LEGAJO DIRECCIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS: EN TRÁMITE EXPTE 1168/07

EJERCICIO ECONÓMICO Nº: 10

INICIADO EL: 01 DE ENERO DE 2016

FINALIZADO EL: 31 DE DICIEMBRE DE 2016

	COMPOSICIÓN DEL CAPITAL		
AUMENTOS SEGÚN D.LEY 19550-72	ACCIONES	SUSCRITO	INTEGRADO
.			

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: AGRUPACION ACCION CIUDADANA DE TODOS POR ZARATE					
LEGAJO DIRECCION DE PERSONAS JURIDICAS: En Trámite		ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL: 31 DE DICIEMBRE DE 2016			
<b>ACTIVOS</b>	2015	2016	<b>PASIVOS</b>	2015	2016
ACTIVOS CORRIENTES			PASIVOS CORRIENTES		
Caja y Bancos (Nota 2)		0,00	No existen		
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		0,00	PASIVOS NO CORRIENTES		
ACTIVOS NO CORRIENTES			Otras deudas (Nota 4)		0,00
Bienes de Uso(Anexo I y Nota 3)		0,00	PATRIMONIO NETO		
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		0,00	Según Estado correspondiente		0,00
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>0,00</b>	<b>TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO NETO</b>		<b>0,00</b>
Las Notas y los Anexos I y II, forman parte integrante de estos Estados Contables.- Dictamen Profesional por separado.-					

DENOMINACIÓN DE LA SOCIEDAD: AGRUPACIÓN ACCIÓN CIUDADANA DE TODOS POR ZÁRATE		
ESTADO DE RESULTADOS		
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL: 31 DE DICIEMBRE DE 2016		
	2015	2016
INGRESOS		
COSTO DE VENTAS		0,00
UTILIDAD BRUTA		0,00
Menos:		
GASTOS(S/ Anexo II)		
De Administración		
RESULTADO ACTIVIDAD PRINCIPAL		0,00
OTROS INGRESOS Y EGRESOS		
RESULTADO FINAL		0,00
Las Notas y los Anexos I y II, forman parte integrante de estos Estados Contables.- Dictamen profesional por separado.-		



<b>TOTALES</b>										

DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO

DENOMINACIÓN DE LA SOCIEDAD: <b>AGRUPACIÓN ACCIÓN CIUDADANA DE TODOS POR ZÁRATE</b>							ANEXO II
EJERCICIO FINALIZADO EL : 31 de Diciembre de 2016							
RUBROS	TOTAL	COSTO DE SERV.PREST	GASTOS DE ADMINISTR.	GASTOS DE COMERCIALIZ	GASTOS DE FINANCIAC.	COSTO DE BS. DE USO	OTROS GASTOS
<b>TOTALES</b>							

DICTAMEN PROFESIONAL POR SEPARADO

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

1- BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Unidad de Medida.

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables hasta el 30 de septiembre de 2003. Conforme lo dispuesto por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de su Resolución N° 287/03, se ha discontinuado la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda a partir del 1° de octubre de 2003, criterio ratificado por la Resolución CD N° 3150 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

A partir de la Resolución Técnica N° 39, aprobada por Resolución CD N° 3519 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires con fecha 20 de diciembre de 2013, y de su normativa técnica complementaria, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar a la economía de altamente inflacionaria.

A los fines de identificar la existencia de una economía altamente inflacionaria, la RT N° 39 y su normativa técnica complementaria, brindan una pauta cuantitativa que es condición necesaria para proceder a reexpresar las cifras de los estados contables, dicha pauta consiste en que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), alcance o sobrepase el 100%. También la norma proporciona una serie de pautas cualitativas que serían de utilidad para determinar si corresponde efectuar la referida reexpresión en un escenario en que existiera ausencia prolongada de un índice oficial de precios.

A la fecha de cierre de los presentes estados contables, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos emite normalmente el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) y no se ha verificado la pauta de tasa de inflación acumulada en tres años establecida por la norma.

Por lo tanto, de conformidad a lo indicado por la pauta cuantitativa antes mencionada, en la confección de estos estados contables se ha mantenido la discontinuación de la aplicación del mecanismo de reexpresión de las cifras para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda efectuada a partir del 1° de octubre de 2003, fecha desde la cual se utiliza la moneda nominal como moneda homogénea.

**Gabriel Eduardo Ferrari**  
 Contador Público Nacional  
 T° 64 - F° 218  
 Legajo 16448/8 - C.P.C.E.B.A.  
 CUIT 20-12071909/3  
 C.C. 5.904

**PARTIDO CONSERVADOR POPULAR  
 COMITÉ PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

Domicilio:  
 Av. Rivadavia 1645 (Entre piso)  
 Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Estados Contables

ejercicio iniciado el 1° de enero de 2016  
 y  
 finalizado el 31 de diciembre de 2016

**ESTADO PATRIMONIAL**  
 Al 31 de Diciembre de 2015 -comparativo con el Ejercicio anterior  
 Cifras expresadas en Pesos

	<u>Ejercicio finalizado el</u>	
	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
<u>ACTIVO</u>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
<u>DISPONIBILIDADES</u>		
Caja y Bancos (Nota 2.1)	\$ 6.958,26	\$ 29.077,65
<u>OTROS CRÉDITOS</u>		
Deudores Varios (Nota 2.2) (no existen)	\$ -	\$ -
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>\$ 6.958,26</b>	<b>\$ 29.077,65</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
No existen	\$ -	\$ -
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>\$ 6.958,26</b>	<b>\$ 29.077,65</b>

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

Acreeedores Varios (Nota 2.3) \$ - \$

TOTAL PASIVO

\$ - \$

PATRIMONIO NETO

Según Estado respectivo \$ 6.958,26 \$ 29.077,65

TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO

\$ 6.958,26 \$ 29.077,65

\*Se acompaña Dictamen de Contador Público

INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2016 Y FINALIZADO EL 31 de Diciembre de 2016

Comparativo con el Ejercicio anterior  
Cifras expresadas en Pesos

Ejercicio finalizado el

31/12/2016 31/12/2015

INGRESOS

1- Aportes Ministerio del Interior p/desenv. institucional \$ 48.769,59 \$ 61.345,39  
Menos Restitución Remanente Aportes \$ -3.863,74  
TOTAL INGRESOS \$ 44.905,85 \$ 61.345,39

EGRESOS

1- Gastos desenvolvimiento institucional  
Pasaje y Viáticos \$ 284,00 \$ 3.217,30  
Honorarios \$ 8.000,00 \$ 12.000,00  
Gastos Representación \$ 776,83 \$ 6.859,80  
Papelería \$ 310,80 \$ 2.147,40  
Gastos Capacitación \$ 9.755,52 \$ 12.275,50  
Expensas y Gastos Oficina \$ 15.146,00 \$ 7.247,00  
Teléfono \$ 722,85 \$ -  
Publicaciones y Diarios \$ - \$ -  
-Servicios Públicos \$ - \$ -  
Certificaciones \$ 440,00 \$ -  
Gastos correo \$ 4.719,00 \$ -  
Alquileres Nota (2.5) \$ - \$ 10.074,84  
Reuniones Políticas Hoteles \$ 1.710,00 \$ -  
Gastos varios Convenciones \$ 20.000,00 \$ -  
Gastos Bancarios \$ 5.160,24 \$ 3.159,17  
Total Gastos Desenvolvimiento \$ 67.025,24 \$ 56.981,01

2- Gastos Campaña Electoral (Art.58)  
Total Gastos Campaña Electoral \$ - \$ -

TOTAL EGRESOS \$ 67.025,24 \$ 56.981,01

OTROS INGRESOS Y EGRESOS

Condonación deuda con Presidente del Partido \$ - \$ 24.170,00

UTILIDAD/DÉFICIT DEL EJERCICIO \$ -22.119,39 \$ 28.534,38

\*Se acompaña Dictamen de Contador Público

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO AL 31 de Diciembre de 2016

Comparativo con el ejercicio anterior  
Cifras expresadas en Pesos

Ejercicio finalizado el

31/12/2016 31/12/2015

SALDO AL INICIO

\$ 29.077,65 \$ 543,27

DISMINUCIONES

AUMENTOS

Utilidad/Déficit del Ejercicio \$ -22.119,39 \$ 28.534,38

PATRIMONIO NETO AL CIERRE \$ 6.958,26 \$ 29.077,65

\*Se acompaña Dictamen de Contador Público

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AL 31 de Diciembre de 2016

Comparativo con el ejercicio anterior  
Cifras expresadas en Pesos

Ejercicio finalizado el

31/12/2016 31/12/2015

VARIACIONES DEL EJERCICIO

Efectivo al inicio del ejercicio \$ 29.077,65 \$ 14.638,43

Efectivo al cierre \$ 6.958,26 \$ 29.077,65

Aumento (Disminución) Neto de efectivo \$ -22.119,39 \$ 14.439,22

CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO

Cobro Neto Aportes (Nota 3.1) \$ 44.905,85 \$ 71.420,23

Pagos Netos Desenv. Institucional (Nota 3.2) \$ 67.025,24 \$ 32.811,01

Otros Ingresos (Nota 3.3) \$ - \$ 24.170,00

AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EJERCICIO \$ -22.119,39 \$ 14.439,22

\*Se acompaña Dictamen de Contador Público

BALANCE GENERAL AL 31 de Diciembre de 2016

Comparativo con el ejercicio anterior  
Cifras expresadas en Pesos

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Seguidamente se detallan las principales notas aclaratorias:

1-1 BASES DE CONTABILIZACIÓN:

Los Estados Contables se expresan en moneda constante hasta el 28/02/2003 y de acuerdo al Decreto 664/03 y a la Res.04/03 de la I.G.J., el ajuste por inflación se suspendió a partir de esa fecha y por lo tanto las partidas posteriores se exponen a valores nominales.

NOTA 2: NOTAS AL ESTADO PATRIMONIAL

Ejercicio finalizado el

31/12/2016 31/12/2015

2.1 CAJA Y BANCOS

Se compone de la siguiente manera:

Bancos \$ 6.958,26 \$ 29.077,65

\$ 6.958,26 \$ 29.077,65

2.2 DEUDORES VARIOS

Se compone de la siguiente manera:

P.C.P. Comité Nacional \$ - \$ -

\$ - \$

## 2.3 OTROS CRÉDITOS

Se componen de la siguiente manera:

No existen	\$ -	\$ -
	\$ -	\$ -

## 2.4 ACREEDORES VARIOS

Se compone de la siguiente manera:

Presidente del Partido (condonado en 2015)	\$ -	\$ -
	\$ -	\$

## 2.5 ALQUILERES

El Comité Orden Nacional percibirá \$ 1000 mensuales, que se aplicará a la cancelación de deuda

Con el Comité Provincia de Buenos Aires.	\$ -	\$ 10.074,84
	\$ -	\$ 10.074,84

\*Se acompaña Dictamen de Contador Público

## BALANCE GENERAL AL 31 de Diciembre de 2016

Comparativo con el Ejercicio anterior  
Cifras expresadas en Pesos

## NOTA 3: COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL FLUJO DE EFECTIVO

	Ejercicio finalizado el	
	31/12/2016	31/12/2015
<b>3.1 COBRO DE APORTES MINISTERIO DEL INTERIOR</b>		
Ingresos por Aportes	\$ 48.769,59	\$ 61.345,39
Más (menos)		
Restitución Remanente Aportes	\$ -3.863,74	
Variación de Créditos	\$ -	\$ 10.074,84
	\$ 44.905,85	\$ 71.420,23
<b>3.2 PAGO GASTOS</b>		
Desarrollo institucional	\$ 67.025,24	\$ 56.981,01
Más (menos)		
Aumento Deudas	\$ -	\$ -24.170,00
	\$ 67.025,24	\$ 32.811,01
Aumento (disminución) Flujo de Efectivo	\$ -22.119,39	\$ 38.609,22
<b>3.3 OTROS INGRESOS/EGRESOS</b>		
Condonación deuda Presidente del Partido	\$ -	\$ 24.170,00
Aumentos (disminución) Flujo de Efectivo Neto	\$ -22.119,39	\$ 14.439,22

\*Se acompaña Dictamen de Contador Público

Dr. Otero Fernando Esteban  
Contador Público (U.M.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 255 F° 169Alicia Battaglia  
TesoreraMarco Aurelio Michelli  
Presidente

## INFORME DEL AUDITOR

Señor Presidente del  
PARTIDO CONSERVADOR POPULAR - COMITÉ PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CUIT N° 30-68310521-6  
Con domicilio legal en:  
Avenida Rivadavia 1645, Entre Piso, Dpto "C" - CABA

## Presente

## 1-INFORME SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES

He auditado los Estados Contables adjuntos de PARTIDO CONSERVADOR POPULAR - COMITÉ PROVINCIA DE BUENOS AIRES que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2016, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Ingresos y Egresos, y el Estado de Flujo de efectivo terminados en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluídas en las Notas 1.1, 2.1 a 2.5 y 3.1 a 3.3.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2015 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

## 2-RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES

La dirección de PARTIDO CONSERVADOR POPULAR - COMITÉ PROVINCIA DE BUENOS AIRES, es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas vigentes, y del control interno que la Dirección de PARTIDO CONSERVADOR POPULAR - COMITÉ PROVINCIA DE BUENOS AIRES considere necesario para permitir la preparación de Estados Contables libres de incorrecciones significativas

## 3-RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Contables adjuntos, basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los Estados Contables estén libres de correcciones significativas. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi Dictamen de Auditoría

## 4-OPINIÓN

En mi opinión, los Estados Contables adjuntos, mencionados en el apartado 1, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de PARTIDO CONSERVADOR POPULAR - COMITÉ PROVINCIA DE BUENOS AIRES al 31 de diciembre de 2016, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales Argentinas.

## 5-INFORMACIÓN ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

5.1-Los Estados Contables surgen de registros contables llevados de acuerdo con normas legales.

5.2- He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo, previstos en la Resolución J. G. 420/2011 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, adoptada por Resolución C.D. N° 77/2011 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

5.3-Al 31 de Diciembre de 2016 no existen deudas devengadas con la Administración Nacional de Seguridad Social.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2017.

Jerónimo López Vara  
Subdirector de Asesoramiento Legal,  
Estudios y ProyectosOtero Fernando Esteban  
Contador Público (U.M.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 255 F° 169